

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2022

MINISTERIO	MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO	PARTIDA	27
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER	CAPÍTULO	02

Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	50.00	3
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	30.00	3
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	20.00	2
Total		100.00	8

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 50.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de Mujeres que elaboran su proyecto laboral en el año t, respecto del total de mujeres que terminan talleres de formación en el año t.	$(\text{N}^\circ \text{ Total de Mujeres que elaboran su proyecto laboral en el año t} / \text{N}^\circ \text{ Total Mujeres que terminan talleres de formación en el año t}) * 100$	98 % [[19600 / 20000] * 100]		20.00	1
2	Porcentaje de mujeres de 14 años en adelante que obtienen una nota superior a 5.0 en una escala de 1 a 7 al egresar de los talleres en el año t; respecto del total de mujeres de 14 años en adelante que egresan de los talleres en el año t.	$(\text{Número de mujeres de 14 años en adelante que obtienen una nota superior a 5.0 en una escala de 1 a 7 al egresar de los talleres de sexualidad, maternidad y derechos sexuales y reproductivos en el año t} / \text{Número total de mujeres de 14 años en adelante que egresan de los talleres en el año t}) * 100$	98 % [[3837 / 3910] * 100]		20.00	2
3	Medidas de Equidad de Género	$(\text{Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t} / \text{Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t}) * 100$	25.0 % [[2.0 / 8.0] * 100]		10.00	

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 30.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Índice de eficiencia energética.	$\text{Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo t} / \text{Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el Servicio en el periodo t}$		X	10.00	
2	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	$((\text{Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t} + \text{gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t}) / \text{gasto ejecutado de})$	133.93 % [[3313992045.30 / 2474421000.00] * 100]		10.00	

		subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t) / Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t)* 100				
3	Licitación con dos o menos ofertas	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t con dos o menos ofertas/Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100	37.8 % [(14.0 /37.0)*100]		10.00	

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 20.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	(Número de reclamos respondidos en año t/Total de reclamos recibidos al año t)*100	97.53 % [(79.00 /81.00)*100]		10.00	
2	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	(N° de trámites digitalizados al año t/N° total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t)*100	66.67 % [(10.00 /15.00)*100]		10.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	2

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	Implementación de la Norma Chilena 3262 de Igualdad de Género y Conciliación de Vida Laboral, Familiar y Personas en el Sernameg, consiste en la elaboración y/o actualización del: o Procedimiento Desarrollo de Carrera Funcionaria (Eje específico N°3). o Procedimiento Salud Integral (Eje Específico N°10).
2	Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.	La Capacitación en Género Avanzado tiene por objetivo mejorar los conocimientos y competencias para el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de Modelos Programáticos con enfoque de género de los y las funcionarias del SERNAMEG en todas las Regiones y el Nivel Central, vinculados/as a las Áreas Programáticas y de Soporte Estratégico (DGP, DAF y DPCG), con el fin de entregar una mayor calidad de los productos estratégicos entregados a la ciudadanía, se estima una cobertura mínima de 20 funcionarios/as de las Direcciones regionales y Nivel Central. La Capacitación en Género Avanzado, ha formado parte del Plan Anual de Capacitación en años anteriores y lo será también durante el año 2022, pudiendo entregarse a través de la modalidad presencial u online, considerando restricciones sanitarias o presupuestarias.

Notas:

- Este indicador tiene por objetivo medir la razón entre aquellas mujeres que reciben el proceso formativo (talleres vía remoto o presencial) y aquellas que además logran elaborar un proyecto laboral. Los talleres otorgados a las participantes serán de apresto laboral y su objetivo es entregar formación para el trabajo dependiente e independiente (talleres de formación para el trabajo remunerado y la autonomía económica); desarrollar capacidades y habilidades para conseguir, mantener y/o mejorar un empleo o actividad independiente, a través del conocimiento y uso de redes, desarrollo de competencias de liderazgo y habilidades sociolaborales en las participantes, que les permita tener mejores

herramientas para un buen desempeño en el ámbito del trabajo. Producto de los aprendizajes adquiridos por las mujeres y su itinerario formativo, éstas elaboran un Proyecto Laboral, entendiéndose por tal un instrumento formal en que aquellas que optan por la línea dependiente proyectan su inserción en un empleo y las que optan por la línea independiente, desarrollan una idea de negocio. El proyecto laboral(remoto o presencial) es validado por el Programa.

- 2 Este indicador tiene por objeto medir los conocimientos que las mujeres adquieren en los talleres de sexualidad y maternidad. Los talleres de modalidad presencial y/o remota buscan favorecer la autonomía física de las mujeres por medio de la entrega de herramientas para el fortalecimiento de la autoestima, el autocuidado, la toma de decisiones responsables e informadas en los ámbitos de la sexualidad y de la maternidad, la prevención de los embarazos en la adolescencia y de las infecciones de transmisión sexual. A las participantes de los talleres se les aplica una evaluación pre y post taller, la cual se mide con una nota en escala de 1 a 7. Se calcula el porcentaje de mujeres que obtienen una nota superior a 5 al egresar de los talleres. Dado que no se puede definir con anticipación cuántas mujeres participantes de los talleres egresarán, se estima que el 85% del total de participantes lo harán. El porcentaje fue calculado según resultados de años anteriores (2016 y 2017). Respecto de los jóvenes se proyecta que el 50% de los jóvenes egresados serán mujeres, para estimar el total de egresados. Se excluyen de esta medición las mujeres participantes del taller embarazadas y madres adolescentes de 14 a 19 años, debido a que se trata de un componente nuevo del Programa MSM a partir del 2019.